



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 23 de noviembre de 2010

EXP-EXA: 8.654/2010.-

RES-D-EXA: 532/2010.-

VISTO:

Que desde el 24 al 26 del mes en curso, el suscripto, Decano de la Facultad de Ciencias Exactas, debe viajar a la Provincia de Córdoba – Río Cuarto para asistir a la reunión Plenaria del Consejo Universitario de Ciencias Exactas y Naturales (CUCEN);

Que de acuerdo a las reglamentaciones vigentes, corresponde ejercer las funciones directivas propias de este Decanato a la Sra. Vicedecana, Lic. Ana María Aramayo;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;


EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:


ARTÍCULO 1.- Disponer que la Sra. Vicedecana de esta Facultad, Lic. Ana María Aramayo, asuma las funciones directivas propias de este Decanato los días 24, 25 y 26 de noviembre de 2010, por ausencia del Sr. Decano, en un todo de acuerdo a lo expresado en el exordio.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a los Departamentos Docentes, a la Dirección Administrativa Académica, a Dirección de Alumnos, a Dirección Administrativa Económica y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido. ARCHÍVESE.-

cn


Mag. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa